



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 4 de junio de 2001

Expediente N° 8261/00

RES. D. Cs. Ex. N° 136/01

VISTO:

Que mediante Res. N° 060/01 del Consejo Superior de esta Universidad se ha procedido a designar al Ing. Fortunato Pedro Wayllace, como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Probabilidades y Estadística", que se dicta en Sede Regional Orán;

Que el Ing. Wayllace venía desempeñándose en el cargo de este concurso desde el año 1996, al que accediera de la misma forma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por renovada la designación del Ing. FORTUNATO PEDRO WAYLLACE - D.N.I. N° 8.358.553, y tener por asumida sus funciones como PROFESOR Regular en la Categoría de ADJUNTO con Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura "PROBABILIDADES Y ESTADISTICA", que se dicta en la Sede Regional Orán, por un período de 5 (cinco) años, a partir del 01 de junio de 2001, de acuerdo a lo establecido en el Art. 55° del Estatuto de esta Universidad.

ARTICULO 2°: Afectar la designación precedente a la respectiva partida del presupuesto de la Planta Docente de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Ing. Fortunato Pedro Wayllace, a la Dirección de Sede Regional Orán y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS